



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

11 MAY 2017

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 16:10  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Guatemala, 09 de mayo de 2017  
OFICIO DAFI-DP No. 863

Licenciado  
**Kildare Stanley Enríquez**  
Director Técnico del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Comisión de Transparencia y Probidad  
Congreso de la República de Guatemala

RECIBIDO  
12 MAY 2017

MORA: 15:14 FIRMA: \_\_\_\_\_

**Licenciado Enríquez:**

Por este medio nos dirigimos a usted, para manifestarle que de conformidad a lo establecido en los artículos 4 y 35 del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas" y los artículos 20 y 38 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", nos permitimos remitir los Informes de Gestión y Rendición de Cuentas del Primer Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017, los cuales contienen los siguientes documentos:

1. Ejecución Financiera, Informe de Gestión y Rendición de Cuentas -IGRC01- reporte R00820850.rpt y plantillas de complemento a la Ejecución Financiera presentadas por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y la Dirección General de Educación Física -DIGEF- que contienen los informes de inversión.
2. Ejecución Física, Informe de Gestión y Rendición de Cuentas -IGRC02- reporte R00820967.rpt.
3. Comparación de Ejecución Financiera y Física -IGRC03- reporte R00820869.rpt.
4. Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso -IGRC04- reporte R00820856.rpt.
5. Resultados Económicos y Financieros -IGRC05- reporte R00820875.rpt.
6. Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones -IGRC06- reporte R00820857.rpt. y plantillas de complemento con las integraciones a nivel de estructura programática y justificaciones.

Comprometidos con la Educación

*Handwritten initials*

Es importante indicar, que la información anterior fue remitida por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- por medio de la Providencia DIPLAN No. 313-2017 de fecha 08 de mayo de 2017 y por la Dirección General de Educación Física a través del oficio número 200-2017 FN de fecha 03 de mayo de 2017.

Para los efectos procedentes, se adjunta la información en forma física y en medio magnético (CD).

Sin otro particular al respecto, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

*Lic. Bayron O. Osorio Alonzo*  
DIRECTOR  
Dirección Planificación Educativa  
-DIPLAN-



*M.Sc. José Donaldo Carías Valenzuela*  
DIRECTOR  
Dirección de Administración Financiera / DAFI  
Ministerio de Educación



Adjunto: Disco Compacto con la información indicada  
JDCV/BOOA/BPVR/LFPM/alcp

C.C. Comisiones de Probidad, de Finanzas Públicas y Moneda y Extraordinaria Nacional por la Transparencia del Congreso de la República

Archivo

Comprometidos con la Educación

@MineducGT

/MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

*JRC*